

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**  
**PLAN ESTRATÉGICO 2007**

N°	NOMBRE DEL PLAN	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	META / INDICADOR	% CUMPL.	RESULTADO / OBSERVACIONES
1	Adaptar los procesos necesarios para la adopción de la Ley de Insolvencia.	Ofrecer procesos sencillos, creativos y continuos orientados a los usuarios.	Implementar el proceso de insolvencia (documentar, identificar, estructurar los mecanismos necesarios para adaptar la Ley)	Diana Lucía Talero / Juan Camilo Herrera	Asesores Despacho, Dirección Informática, Delegatura Procedimientos Mercantiles, Planación	N° Administrativos expedidos. Actos	100%	Se elaboraron 3 Actos Administrativos: 1) Circular Externa N°-002 de Jul/07, mediante la cual se aclararon los requisitos para la admisión a los procesos de reorganización, de liquidación judicial y de validación de acuerdos de reorganización extrajudiciales. 2) Circular Externa -003 de Dic/07 sobre las sociedades admitidas a la promoción de 1 acuerdo de reestructuración o están adelantando 1 proceso concordatario. 3) Resolución 100-3285 Jul/07 confirmación de los grupos de trabajo para atender la Ley 1116/06. Igualmente se entregaron 4 proyectos de decreto a Mincomercio.
2	Desarrollar prácticas de Gobierno Corporativo y Ética Empresarial -1a. Fase.-	Asesorar a las sociedades en la adopción de prácticas de gobierno corporativo	La adopción de prácticas de gobierno corporativo constituye una efectiva protección para los grupos de interés y puede aumentar el índice de cumplimiento de las normas legales y estatutarias.	Francisco Prada	Alta Dirección.	% avance de esta Fase	100%	Esta Fase se realizaron reuniones con cada uno de los actores de gobierno corporativo con relevancia en el sector real, como la Corporación Andina de Fomento CAF, Superintendencia Financiera, Direcciones de Regulación y de Competividad de Mincomercio, Asociación Nacional de Industriales - Andí, Conflicaromas, Cámara de Comercio de Medellín, Grupo Argos, Bolsa De Valores de Colombia- B.V.C y Cámara de Comercio Colombo Americana, además, con la Dirección de Regulación del Mincomercio fueron desarrolladas las preguntas para la encuesta de diagnóstico de Responsabilidad Social Empresarial.
3	Recopilar la jurisprudencia procesal jurisdiccional (1a Fase).	Recopilar jurisprudencia emitida en procesos jurisdiccionales.	Dar a conocer los pronunciamientos más importantes proferidos por la Entidad en procesos jurisdiccionales	Martha Ruth Ardila	Grupo de Procesos Especiales- Grupo de Liquidaciones-Grupo de Planación	% avance de esta Fase	100%	Esta fase fueron extraídas las providencias relacionadas con cada uno de los 24 temas seleccionados en el primer semestre del año correspondientes a las dependencias de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles.
4	Estudiar las circulares externas afines a los temas de competencia de la Delegatura de IVC.	Adequar la normatividad societaria a las necesidades de globalización económica mundial	Actualización y ajuste de las directrices dadas a los empresarios.	Fernando José Ortega y Martha Cecilia Barrero,	Funcionarios Jurídica.	N° Administrativos entregados. Actos	100%	Se entregaron (7) Proyectos de Circulares Externas al Despacho, así: 1) Solicitud de actualización de datos, 2) Trámite de Solicitudes para solemnización de Reformas consensadas en Fusión y Escisión, 3) Derecho de Retiro - Resolución de controversias originadas en el ejercicio del Derecho de Retiro, 4) Representación de acciones de una sucesión y de una sociedad conyugal líquida, 5) Régimen de Administradores, 6) Fondos Ganados, 7) Cálculos Actuales por pensiones de jubilación, bonos y otros títulos personales.
5	Elaborar la iniciativa sobre la adopción y/o armonización de las normas internacionales de contabilidad - NIC's y NIF's	Actualización de las normas contables nacionales a los estándares internacionales.	Globalización de la economía y facilitación de las transacciones comerciales de los empresarios con el mundo.	Delegatura de IVC.	Mauricio Español, Beatriz Salazar	Iniciativa entregada a Mincomercio Jun.30.07	100%	Dado que el proyecto es interinstitucional, el Superintendente de Sociedades entregó la iniciativa al MCIT, quien dispuso la necesidad de crear un organismo para el manejo del tema USAID, quien en adelante es el líder del proyecto y Superintendentes participará según los requerimientos.
6	Desarrollar el convenio interinstitucional entre Colegios y Supersociedades	Examinar e investigar la situación financiera, contable de los organismos que integran los Clubes con Deportistas Profesionales de Fútbol Primera "A" y "B"	La información contable y financiera de los Clubes con Deportistas Profesionales de Fútbol presentan inconsistencias de orden contable que distorsionan la verdadera situación. Por lo tanto los dos Entidades aunarán esfuerzos para lograr información transparente y confiable.	Mauricio Español / María Zoraida Peña	Soc. con Reglamentación Especial	% de avance del Proyecto.	100%	Fueron definidas las cuentas a ser incluidas en el "PUC de CLUBES DE FUTBOL", igualmente las políticas jurídicas y contables, siendo remitidas electrónicamente a los clubes para sus comentarios, desde el 6 de Diciembre se efectuó una reunión en la Federación Colombiana de Fútbol, donde se presentaron las cuentas y políticas detalladas. Finalmente, el proyecto definitivo fue entregado el día 14 de Diciembre al Señor Superintendente para la presentación ante el director de Colegios.
7	Implementar el SGC según la norma Técnica NTCGP 1000-2004 y NTC ISO 9001-2000 (3a. Fase)	Procesos ajustados a la metodología y directrices	Continuar con el desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma NTCGP 1000-2004.	Líder de SGC - Alta Dirección- Coordinadores.	Funcionarios dependencias, Coordinadores,	% avance de esta Fase	28,8%	No obstante que para el 3er. trimestre el proyecto registró un avance del 62%, es de señalar que según el diagnóstico realizado por el nuevo líder del SGC arrojó como resultado de evaluación al proyecto SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD -SGC lo siguiente: Implementación real del proyecto 28,8% que correspondiente a las avanzadas lo etapa de Planificación; No implementado 50%. Documentado pero No Alineado a las exigencias de la Norma Técnica NTCGP 1000-2004 y NTC ISO 9001-2000 el 20,8%. Sin embargo, es de mencionar que durante el año 2007 se revisaron constantemente la identificación y diseño tanto de los procesos como del mapa de procesos algunos riesgos y la Política de Calidad, esta última finalmente fue aprobada por la Alta Dirección a fin de año. Otro de los avances alcanzados en el 2007 lo constituyen la documentación del levantamiento de Procedimientos y elaboración en gran parte de los correspondientes Flujogramas, elaboración de las Fichas técnicas de los Indicadores; mencionando que dentro del nuevo replanteamiento del proyecto SGC éstos serán objeto de revisión y ajuste cuando sea necesario.

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES  
PLAN ESTRATÉGICO 2007**

N°	NOMBRE DEL PLAN	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	META / INDICADOR	% CUMPL.	RESULTADO / OBSERVACIONES
8	Crear el Sistema de Información para los procesos del régimen de insolencia.	Proteger los grupos de interés y preservar el orden público económico, brindando información útil, confiable y con valor agregado.	Dotar a los liquidadores, ponentes público en general de un sistema de información para los procesos de insolencia que brinde confiabilidad al desarrollo del mismo. Igualmente, es necesario establecer las causales e indicadores posibles de quiebra.	Dora María Mesa y Dora Hernández integrantes GRUPO DE PLANEACIÓN, María del Pilar Cuervo, María Teresa Camacho y Diana Lucía Talero	Sor Esperanza Sanabria, Dora Mesa y Camilo Sarmiento.	% de avance del Proyecto.	100%	En Octubre se incorporó el Módulo "PROCESOS DE REORGANIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL" al Sistema de Información General de Sociedades -SIGS, al cual tienen acceso los servidores públicos que realizan las actividades pertinentes a dichos procesos y les ha sido asignado el perfil para ello.
9	Ejecutar los proyectos de inversión de la Entidad través de la ejecución de los proyectos de inversión Sistema de Gestión y la Bodega de Datos empresariales.	Gestionar la actualización y mantenimiento de la plataforma tecnológica de la entidad	Ofrecer las herramientas informáticas y de comunicaciones actualizada	Sor Esperanza Sanabria	Sistemas, planeación Administrativa, Contratos y Apoyo legal.	% de gestión presupuestal de inversión pública.	100%	La Entidad generó acciones que le permitieron una ejecución presupuestal en inversión pública del 99,3%, equivalentes a \$4.921 millones de pesos, sobre los recursos asignados 2007 que fueron de \$4.995 millones de pesos; donde SISTEMA DE GESTIÓN le correspondieron \$3.213 millones asignados y al proyecto DATA WAREHOUSE \$1.743 millones. Además, en el 2° Semestre del año se movilizaron recursos con "GIGNENCIAS FUTURAS 2007-2010" para SISTEMA DE GESTIÓN por un valor de \$5.738 millones, las cuales fueron viabilizadas por Mincomercio, Corfo y aprobadas por el DNP y por Minhacienda.
10	Rediseñar los aplicativos para remitir la información financiera DATASIFI y Ctpper.	Optimizar las herramientas disponibles	Responder a las nuevas necesidades de los usuarios externos en las aplicaciones que utilizan.	Sor Esperanza Sanabria / Dora María Mesa	Planeación, Estadística, Actuarial, Conglomerados, Sociedades con Reglamentación especial	% de avance del Proyecto.	78%	Se concluyó la 1a. fase del Formulario Empresarial al 100%; quedando pendiente de ejecutar la 2a. y 3a. Fases, las cuales se reprogramarán para ser concluidas en los próximos meses de 2008. Dentro de las actividades realizadas se destacan 1) la instalación de la base de datos DBSTORM en el servidor de base de datos INFORMEX en las instalaciones de la Superintendencia. 2) la instalación y configuración del módulo STORM Admin, en el servidor "SUPERVIG" de la Superintendencia. 3) Diseño y parametrización en el módulo STORM Admin de los formatos para el formulario. 4) Diseño y parametrización en el módulo STORM Admin, de asignaciones y validaciones. 5) Instalación y parametrización del módulo STORM User. 6) Generación de los archivos de parámetros (estructuras y fórmulas) del módulo. 7) Pruebas de diligencia de datos y verificación de los parámetros del sistema en módulo. 8) Soporte técnico y ajustes de parámetros al sistema, en el módulo STORM Admin.
11	Implementar la 2a. Fase del MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI.	Armonizar los componentes del Modelo MECI.	Implementar las instrucciones dadas por el Gobierno.	Líder del MECI - Alta Dirección- Coordinadores	Funcionarios, dependencias coordinadoras	% avance de esta Fase	55%	No obstante que para el 3er. trimestre el proyecto registró un avance del 59%, es de señalar que según el diagnóstico realizado por el nuevo líder del SGC y del MECI, arrojó como resultado de evaluación al proyecto MECI lo siguiente: Implementación real del proyecto 5,5%, correspondiente al Acto Administrativo de adopción del MECI a nivel institucional. No implementado el 72,7%. Documentado pero No Alineado a las exigencias del MECI 21,8%. Sin embargo es de resaltar que durante el año 2007 se entregaron los borradores del Código de Buen Gobierno, se revisó y actualizó la Misión -Visión y DOFA de la Entidad, se adelantó la Actualización del Manual de Planeación, la Expedición de la Resolución de Planes y Programas N° 105-004874 expedida el 23 Nov 07, Revisión de los Indicadores y elaboración de las nuevas Fichas Técnicas de los Indicadores, Levantamiento de Procedimientos y elaboración de algunos Registros, señalándose que dentro del nuevo replanteamiento del proyecto ésto serán objeto de revisión y ajuste cuando sea necesario.

Diseño: Grupo de Planeación